**INFORME DEL COMISARIO DE IMPORTBLAST S.A**

**PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Habiendo revisado los Estados Financieros de IMPORTBLAST SA ., del 20 de Febrero al 31 de Diciembre del 2013, los correspondientes libros de Actas de Junta General, y libros de contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que la ley dispone.

Que en mi condición de Comisario, el trabajo efectuado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, la revisión incluyo el examen a base de pruebas de las evidencias que soportan las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros, incluyo también la evaluación de las NIIF'S PYMES utilizadas así como la revisión de los Principios de Contabilidad para la presentación en los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones fue necesario contar, con el apoyo de los Administradores de IMPORTBLAST SA, y se ha observado el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión los Estados Financieros son confiables, presentan razonablemente la situación financiera de IMPORTBLAST SA. al 31 de Diciembre del 2013, y por presentar, su primer Ejercicio Económico no registra movimientos de Ingresos y Gastos operativos.

En todo cuanto tengo que informar a los Accionistas, sobre mis funciones como Comisario de la compañía IMPORTBLAST SA., por el ano 2013.

Guayaquil, 5 de Marzo de 2014

Atentamente,

Ing. Rocio Brito V.
C.I.0909528291
Comisario